

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# **La organización de la resistencia patronal durante el primer gobierno de Yrigoyen: La Asociación del Trabajo.**

Rapalo, María Ester (UBA).

Cita:

Rapalo, María Ester (UBA). (2007). *La organización de la resistencia patronal durante el primer gobierno de Yrigoyen: La Asociación del Trabajo. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/979>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **La organización de la resistencia patronal durante el primer gobierno de Yrigoyen: la Asociación del Trabajo**

**María Ester Rapalo  
Departamento de Historia, UBA**

A mediados de mayo de 1918, el periódico socialista *La Vanguardia* publicaba una nota editorial dando a conocer a sus lectores la formación de una nueva asociación patronal. En su editorial, el periódico resaltaba que se trataba de una asociación de “defensa patronal contra las huelgas”, destinada a fomentar “el crumiraje, activo o pasivo”.<sup>1</sup> En un contexto signado por una creciente organización obrera, el periódico reflexionaba, no era extraño que los patronos decidieran formar su propio “gremio” para combatirla. La creación de la Asociación del Trabajo (AT), en efecto, tuvo lugar en medio de un proceso de creciente militancia y formación de nuevos sindicatos iniciado en 1917. En dicho proceso, importantes empresarios de capitales nacionales, extranjeros o mixtos – especialmente aquellos que tenían sus negocios en el área portuaria, en el transporte marítimo, fluvial y ferroviario- se habían visto obligados a negociar con los sindicatos sufriendo una pérdida parcial de su autoridad. Para los patronos y la prensa que oficiaba como su portavoz, esa nueva situación de movilización obrera y pérdida de autoridad patronal se vinculaba con la voluntad “obrerista” y conciliadora del gobierno de Hipólito Yrigoyen, que ante las huelgas ferroviarias y marítimas de 1917 se había resistido a usar la fuerza pública para reprimir y había avanzado en el arbitraje de los conflictos, reconociendo de hecho a importantes federaciones obreras, como fue el caso de la Federación Obrera Marítima (FOM).

En ese contexto, el diario *La Prensa* comentó elogiosamente lo que consideró “una iniciativa oportuna”.<sup>2</sup> En efecto, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires organizó una convocatoria al “capitalismo en general” para el día 20 de mayo de 1918. La reunión tendría una única finalidad: discutir un proyecto enviado por el Centro de Navegación Transatlántica –cuyo presidente, Pedro Christophersen, era a su vez el presidente de la Bolsa- por el que se pretendía crear una “corporación con el especial objeto de defender los derechos e intereses de la industria y del comercio”, entendiendo por eso la defensa de la autoridad patronal excluyente en el mundo del trabajo. Según la crónica, los empresarios votaron, en primer lugar, que una de las bases fundamentales de la nueva organización no sería otra que la defensa de la “libertad de trabajo”, o “el derecho de los comerciantes e industriales para elegir y despedir libremente a los empleados y

---

<sup>1</sup> “Gremialismo patronal”, *La Vanguardia*, 18 de mayo de 1918.

<sup>2</sup> “Una iniciativa oportuna”, *La Prensa*, 20 de mayo de 1918.

obreros”. En segundo lugar, se decidió nombrar una comisión para proyectar los estatutos de la nueva organización. Por último, se resolvió que la nueva organización estaría conducida por una Junta, cuyo presidente sería el de la Bolsa de Comercio y sus integrantes los miembros de los “principales centros comerciales e industriales”.<sup>3</sup>

Para julio de 1918, la Asociación Nacional del Trabajo, como se la denominó en un principio, ya tenía sus estatutos y sus autoridades. De acuerdo a los estatutos, cada Centro debía enviar delegados a la AT, quienes constituirían un Consejo Directivo que, a su vez, elegiría una Junta Ejecutiva conformada por un Presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario y cinco vocales y la estructura a conformar se financiaría con el aporte del 1% mensual de la nómina salarial de cada uno de los socios.<sup>4</sup> La presidencia fue ocupada inicialmente, como se había determinado más allá de los estatutos, por Pedro Christophersen, en representación de la Bolsa de Comercio, y la vicepresidencia por Joaquín de Anchorena, representando a la Sociedad Rural. Además de la Bolsa y la Sociedad Rural, los Centros empresariales que fundaron la AT, muchos de ellos miembros, a su vez, de la Bolsa, eran los más directamente vinculados a la agro-exportación: Centro de Exportadores de Cereales; de Importadores y Anexos; de Navegación Transatlántica; de Cabotaje; de Propietarios de Carros; de Barraqueros de Frutos del País; además de las Compañías de Ferrocarriles, Compañías Importadoras de Carbón, Cámara Gremial de Molineros, Cámara Gremial de Cereales, Mercado Central de Frutos y Compañía Italo - Argentina de Electricidad.<sup>5</sup> Las autoridades de la AT, sin embargo, no fueron exitosas en la incorporación de otra entidad empresaria a la que se convocó desde un principio: la Unión Industrial Argentina (UIA). Las autoridades de la UIA, si bien adhirieron “moralmente” a los propósitos que guiaban la fundación de la AT, rechazaron la incorporación en bloque aunque dejaron abierta la posibilidad a las empresas que la integraban para que se sumaran de manera individual o a través de sus Centros, de acuerdo a cuáles fueran sus intereses concretos en las relaciones con sus obreros o empleados.<sup>6</sup>

---

<sup>3</sup> “Asociación Nacional del Trabajo. Su constitución”, *La Nación*, 23 de mayo de 1918.

<sup>4</sup> Asociación del Trabajo, *Estatutos*, Buenos Aires, Bolsa de Comercio, 1919. La personería jurídica fue concedida a la AT el 26 de diciembre de 1918.

<sup>5</sup> *Memoria de la Asociación del Trabajo, 1919*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos, 1919.

<sup>6</sup> Jorge Schvarzer, *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*. Buenos Aires, CISEA / Imago Mundi, 1991, p. 55. Sobre la formación de organizaciones de los propietarios a partir de 1917, ver Silvia Marchese, “Estrategias de las organizaciones empresariales para su participación en la política”, en Ricardo Falcón (director), *Democracia, Conflicto Social y Renovación de Ideas (1916-1930)*, *Nueva historia Argentina vol. VI*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000. Para una caracterización teórica de la tendencia del capitalismo a incidir en la política mediante macro corporaciones ver Waldo Ansaldi, *Estado, partidos y sociedad en la Argentina Radical, 1916-1930*, Montevideo, Cuadernos del Claer, 1995

La búsqueda de respaldos institucionales de todas las entidades patronales guió al proyecto de los creadores de la AT. En efecto, la AT fue una supra-organización corporativa: superó el marco de las organizaciones sectoriales para intentar conformar una fuerza patronal homogénea que actuara como articuladora de la clase y como instrumento de presión política. Los fundadores de la AT estaban decididos a no aceptar la existencia de los sindicatos por la capacidad de negociación que otorgaba a los trabajadores no sólo en el terreno salarial sino en otros, que excedían a las demandas salariales y que significaban un avance en torno a la adquisición de derechos. Estos temidos derechos otorgarían a los sindicatos una cuota de poder en desmedro de la exclusiva autoridad patronal para fijar las normas en el lugar de trabajo y, como ellos preveían, terminarían alterando el tipo de sociedad. En efecto, las demandas de ese movimiento obrero, centradas en objetivos claramente sindicalistas como el reconocimiento de sus organizaciones, el cumplimiento con los reglamentos portuario y ferroviario, la disminución de la jornada laboral, el mejoramiento de las condiciones de trabajo, la recuperación de los salarios reales caídos, el control sobre las contrataciones y los despidos y el contralor de los acuerdos por medio de los delegados sindicales fueron sistemáticamente descalificadas con el mote de “exageradas e injustas” por los patrones que formaron la AT, quienes sólo estaban dispuestos a otorgar aumentos de salarios que, en esa coyuntura, significaban la recuperación de una parte de los salarios caídos. Las demandas obreras mencionadas no solo eran sostenidas por las corrientes sindicalistas y socialistas sino también por las anarquistas. Esta última corriente, si bien de menor gravitación que la sindicalista, continuó teniendo peso entre otras ramas estratégicas de trabajadores, como los estibadores y los conductores de carros, esto es, en tareas fundamentales ligadas al acarreo y al transporte en las estaciones ferroviarias, en los puertos, en las barracas y en los mercados de frutos y de abastos.

Por la experiencia acumulada desde 1917, los patrones sostenían que el gobierno de Hipólito Yrigoyen no ofrecía garantías para contrarrestar la fuerza de las organizaciones obreras. Muy por el contrario, ese gobierno intervenía aceptando como válidas algunas de sus demandas, promoviendo la negociación mediante el arbitraje estatal en las relaciones laborales y reconociendo de hecho a algunos poderosos sindicatos y federaciones obreras, especialmente a la FORA sindicalista y a su columna vertebral, la FOM. La FOM era el “enemigo” central de los patrones no sólo porque había conseguido intervenir sobre las contrataciones y despidos del personal en el área portuaria, sino porque era clave en el sostenimiento de los reclamos de otros sindicatos –mediante las estrategias de boicot solidario, por ejemplo- y en la organización del

movimiento obrero a lo largo del país, siguiendo las rutas fluviales, rutas que la AT también siguió desde 1919, en un intento de contrarrestar y desestructurar la acción sindical. Ante ese panorama que los patrones, a mediados de 1918, pintaban como devastador, el primer escollo a ser superado era el del “capitalista aislado”.

En un texto que puede ser considerado programático, publicado en el primer número del *Boletín de Servicios*, los directivos de la AT comenzaron precisamente por cuestionar los límites del accionar del “capitalismo aislado”. A los patrones no agrupados, se aseguraba, “les es mucho más difícil hacer frente a las exigencias de los agitadores”.<sup>7</sup> En primera instancia, entonces, se le recomendaba a ese patrón aislado sumarse al Centro de su gremio, aunque temiera las posibles represalias de las organizaciones obreras. Un segundo paso, de fundamental importancia, era el de crear supra-organizaciones patronales, como la AT. Como veremos, ese orden lógico no fue necesariamente seguido en las prácticas de la AT. De hecho, en no pocas oportunidades fueron los directivos de la AT quienes impulsaron y forzaron a los “capitalistas aislados” a unificarse en Centros, y promovieron boicots y otras medidas de fuerza para aquellos que no se sumaran.

Los directivos de la AT recurrieron a otras experiencias formativas de asociaciones patronales para señalar que su creación obedecía a una tendencia general del capitalismo tanto como para remarcar las singularidades que ellos pretendían introducir. Reseñando emprendimientos patronales en Europa y Norteamérica, el texto programático intentaba demostrar la eficacia de esas organizaciones operando como contracara de las centrales obreras a la hora de contener las movilizaciones que respaldaban sus exigencias. Ahora bien, también se subrayaban alguno de sus límites. En particular, se señalaba que la asociación patronal alemana se caracterizaba por “su actividad verdaderamente de resistencia. No combaten la fuerza con la persuasión sino que a la fuerza oponen situaciones de fuerza”.<sup>8</sup> La cúpula de la AT, recuperando la matriz católica de los Círculos de Obreros que combinaba el uso de la violencia con la persuasión, publicó un periódico entre 1919 y 1922, *La Concordia*, que era enviado a los domicilios de los trabajadores con el objetivo de persuadirlos, mediante una retórica descalificatoria de los activistas sindicales y de los socialistas, que debían unirse contra las sociedades de resistencia para combatirlos. Igual sentido tuvo la fundación, en 1921, de la “Casa del Obrero”, un local que sirvió para albergar a los romp huelgas portuarios que la AT traía

---

<sup>7</sup> “La conveniencia y necesidad de las asociaciones patronales”, *Boletín de Servicios de la Asociación del Trabajo (BSAT)* No. 1, 5 de febrero de 1920, p. 23.

<sup>8</sup> *Idem*, p. 22.

desde el interior del país y donde se recurrió nuevamente al adoctrinamiento compulsivo a la vez que se les ofrecía alojamiento y algunos servicios médicos.<sup>9</sup>

Aglutinar y disciplinar a los patrones con el objetivo de promover la “resistencia” anti-sindical y presionar sobre el gobierno para que modificase la orientación de su política laboral fueron las metas centrales, e interrelacionadas, que guiaron la formación de la AT. Como claramente identificaba *La Vanguardia* en los días formativos de la AT, los patrones intentaron erigirse en una fuente de salvaguardia del principio de autoridad y de orden en el mundo social.<sup>10</sup> Efectivamente, la autoridad patronal había sido parcialmente recortada en el lugar de trabajo cuando los patrones se vieron obligados a acceder a algunas de las demandas sindicalistas, en una situación a la que calificaban como de “subversión” del orden social. Si las autoridades políticas no eran “competentes” para garantizar la autoridad y el orden, como lo habrían sido hasta la llegada de Yrigoyen al gobierno, entonces los patrones se constituirían en los representantes de los mismos. Estos objetivos centrales se plasmaron en el diseño mismo de la AT: en su organización interna de neto corte verticalista y, fundamentalmente, en los “servicios” que ofreció a sus asociados, tanto los declarados – colocación de personal, servicio de custodia, vigilancia e información- como los no ofrecidos explícitamente: la presión que la fuerza económica concentrada en la Asociación del Trabajo podía ejercer sobre el gobierno.

### **La columna vertebral de la Asociación del Trabajo: Los Centros patronales**

Como planteaba el texto programático publicado en el *Boletín* de la AT en 1920, la espina dorsal de la organización eran los Centros patronales. Si bien los estatutos de la AT contemplaban la posibilidad de recibir como socias a empresas aisladas, la prioridad era la formación e incorporación de Centros. Desde perspectivas organizativas y políticas, los Centros eran prioritarios ya que se veían como una instancia de mediación entre las empresas individuales y la supra-organización corporativa, por un lado; y como un espacio desde el que las empresas organizadas por rama de actividad pudieran hacer frente de manera más efectiva al respectivo sindicato, por otro. Si los patrones de una misma rama de actividad decidían una política común respecto a las demandas obreras, se creía con toda lógica, se fortalecerían en la resistencia. Consecuentemente, se evitarían los “malos ejemplos” de las situaciones en las que los patrones accedieran a

---

<sup>9</sup> Invariablemente, en las páginas de *La Concordia*, aparecía un recuadro que iniciaba el llamado a los obreros con el slogan “PROLETARIOS, UNÍOS CONTRA LAS SOCIEDADES DE RESISTENCIA”.

<sup>10</sup> “Solidaridad capitalista”, *La Vanguardia*, 24 de mayo de 1918.

negociar y conceder, conducta que demostraba que el reconocimiento de algunos derechos obreros no implicaba la “subversión” del orden social.

Si bien los Centros fundadores mantuvieron una preeminencia permanente en la AT, como se expresa en su participación en los puestos más importantes de las Juntas Directivas, las autoridades de la Asociación se volcaron rápidamente a incorporar u organizar más centros. En esa tarea, privilegiaron a aquellos empresarios o centros vinculados a las actividades ligadas a la agro-exportación y a otros que, como los servicios públicos o el comercio de la Capital, pudieran gravitar políticamente mediante acciones de presión como los *lockouts*; o, como en el caso de los medios de prensa, pudieran incidir, además, sobre la opinión pública. En la etapa inicial, entonces, la tarea que las autoridades de la AT se impusieron fue “evitar al empresario aislado”.

La AT promovió la conformación de varios centros, en los cuales siguió un patrón similar: fueron las grandes empresas las que tomaron la iniciativa y sus representantes los que operaron como autoridad mediante la redacción de estatutos y la invitación al resto de los empresarios del ramo. De esta manera, los representantes de las empresas más importantes se erigían en delegados de todo el Centro y, por lo tanto, tendrían hegemonía dentro de su rama. Eso fue lo sucedido, por ejemplo, con organización del Centro Fabricantes de Hielo. Los promotores de su organización y luego presidente y vicepresidente de su Junta Directiva fueron José S. Rey Basadre, miembro del directorio del frigorífico La Negra y primer tesorero de la Junta de la AT, y Luis Capurro, proveedor del Mercado del Abasto.<sup>11</sup> Autoridades centrales de la AT, como Joaquín de Anchorena, se sumergieron de lleno en la tarea organizativa. Anchorena fue el encargado de buscar la adhesión de empresas frigoríficas, de tranvías, de gas y de electricidad, con las cuales tenía una relación personal en la medida en que él mismo era presidente o miembro del directorio de algunas de ellas.<sup>12</sup>

Mientras el objetivo de la AT era formar Centros en todas las ramas de la actividad económica, particularmente presurosa parecía ser la tarea en los puertos. En enero de 1919, Pedro Mihanovich, el más importante empresario de la navegación de cabotaje y también propietario de astilleros, asumió la tarea de organizar a los empresarios del sector, en un intento de “completar la organización patronal marítima”.<sup>13</sup> Las gestiones emprendidas por Mihanovich y la “propaganda entre los astilleros” fueron inicialmente

---

<sup>11</sup> “Junta de fabricantes de hielo. Ejercicio 1920-1921”, *BSAT* No.11, 5 de julio de 1920, p. 7

<sup>12</sup> “Acta de la Asociación del Trabajo, 14 de enero de 1919”, transcripta en *Boletín Unión del Marino*, 8 de marzo de 1919 (de aquí en adelante, *BUM*).

<sup>13</sup> “Astilleros: gestiones para la formación de un centro”, *BUM*, 8 de marzo de 1919.

exitosas, en la medida en que se informaba seguidamente que “se habían adherido todos los astilleros de importancia”, que ya tenía sus estatutos y una comisión directiva. Sin embargo, los no adheridos operaron debilitando la intransigencia del Centro y absorbiendo parte de su clientela y de los trabajadores calificados.

Una suerte parecida corrió la organización de los empresarios lancheros, que si bien desde fines de 1918 contaban con un Centro dirigido por José Castellanos, no lograron la incorporación total deseada.<sup>14</sup> En efecto, varios empresarios se habían excusado de participar en el Centro de Lancheros y por esa razón pasarían a integrar una “lista negra”, junto con otros empresarios armadores que, aún perteneciendo a la AT, se mostraban dispuestos a negociar con los trabajadores. Esta práctica de la Asociación no se hacía pública. Sin embargo, hay constancia de estas prácticas en las “actas secretas” que los empresarios integrantes de la “lista negra”, en un acto de venganza, brindaron a los trabajadores marítimos para que las publicasen. Según consta en esas “actas secretas”, los directivos de la AT decidieron, en principio, “mantener conversaciones” con los empresarios remisos a efectos de convencerlos de la necesidad de su incorporación y acordaron que si la persuasión no daba resultados, se pasaría a una segunda etapa: se los boicotearía. Así, por indicación de Anchorena, el 17 de diciembre de 1918, la AT distribuyó listas de los componentes y no componentes del centro, leyéndose los nombres de los últimos en voz alta “con el objeto de que los exportadores puedan hacer distinguos entre los que forman o no parte de dicho Centro”.<sup>15</sup> No solo los exportadores, sino también otras ramas de la AT ejercieron el boicot a lancheros y armadores. Tal fue el caso, por ejemplo, del boicot efectuado a firmas de lanchas por no haberse sumado a la intransigencia de la AT durante el conflicto con los trabajadores marítimos en enero de 1919. A algunas firmas se les negó espacio en los depósitos para efectuar sus descargas, mientras que a otras se les negó el servicio de reparación de sus barcos.<sup>16</sup>

Mientras la AT tendió a ocultar los castigos por falta de solidaridad patronal, se enorgullecía al presentar los casos en que, por su intermediación, se lograban sortear conflictos interpatronales. En las actividades ligadas al puerto, la AT se hizo cargo de intermediar entre distintos centros o ramas para fortalecer la solidaridad patronal y

---

<sup>14</sup> “La Asociación del ‘Trabajo’. Concentración de fuerzas reaccionarias”, *BUM*, 5 de marzo de 1919, fecha en que comienzan a publicar las actas de la AT.

<sup>15</sup> “Preparando el boicot a los lancheros desligados del centro”, Reunión de la AT del 31 de diciembre de 1918 publicado en *BUM*, 6 de marzo de 1919.

<sup>16</sup> “Contraréplica a la Asociación del Trabajo”, *Memoria de la Federación Obrera Marítima, Año 1918-1919*, febrero de 1919, p. 65-67.

garantizar el sostenimiento de una posición intransigente con respecto a las organizaciones obreras. Sin embargo, el mantenimiento de esa solidaridad no siempre fue fácil ya que atentaba, al menos en el corto plazo, contra la lógica de funcionamiento capitalista. En este sentido, uno de los ejemplos más reveladores fue el protagonizado por la Unión de Constructores Navales, uno de los Centros afiliados a la Asociación, y muchos de los fundadores de la AT en el verano de 1920. La Unión de Constructores Navales decidió iniciar un boicot a la organización sindical del ramo que, consecuentemente, derivó en una huelga durante la cual importantes miembros de la AT, como casas cerealistas y agencias marítimas, encargaron sus obras de reparación y acondicionamiento de los barcos a los empresarios que no se habían adherido al boicot.<sup>17</sup> La “insolidaridad” patronal fue denunciada por la firma John Wright Hnos. que, tras señalar que los obreros sindicalizados eran los que hacían bien su trabajo –y que por ende podían conseguir emplearse en las empresas de otros constructores con facilidad-, concluía planteando que, “en definitiva, resulta que los perjudicados somos nosotros por el sólo hecho de pertenecer a la Unión de Constructores Navales, quienes a su vez, están afiliados a la AT”.<sup>18</sup>

Cuando el boicot propuesto por la Unión Constructores Navales ya llevaba varias semanas, con pérdida de contratos y de los trabajadores más calificados, se sumó otro temor que atentaba contra la solidaridad capitalista: la reacción de las organizaciones obreras en solidaridad con los trabajadores de los astilleros, quienes, como la FOM, podían a su vez “boicotear” a los empresarios boicoteadores.<sup>19</sup> La conjunción de todas estas variables, que se repetirían en otras situaciones, redundó en la derrota de la estrategia patronal: a mediados de abril de 1920, el boicot patronal impuesto por la Unión de Constructores Navales y avalado por la AT se desmoronó.<sup>20</sup>

Casos como estos permiten hacer notar que la intransigencia de los patrones afiliados y la solidaridad que la AT se esforzaba en conseguir no eran fáciles de articular, en la medida en que los empresarios se encontraban entre dos fuegos: el de las organizaciones obreras y, desde 1918, el de la supra-organización patronal, que en sus estatutos preveía sanciones como multas y, en última instancia, la expulsión, cuya consecuencia lógica sería el boicot de los asociados. Esto explicaría la renuencia de algunos empresarios a incorporarse a las estrategias de la cúpula de la AT, y la insistencia de ésta en

---

<sup>17</sup> La información sobre este caso se encuentra en el *BSAT* No. 1 y *BUM*, 5 de abril de 1920. Para la posición de la AT, ver además *BSAT* No. 3, 5 de marzo de 1920.

<sup>18</sup> “Crónica quincenal de los servicios prestados al comercio y a la Industria por la Asociación del Trabajo. Casa John Wright”, *BSAT* No. 1, 5 de febrero de 1920.

<sup>19</sup> “Sesión de la Junta Ejecutiva del 27 de marzo de 1920”, *BSAT* No. 5, 5 de abril de 1920.

<sup>20</sup> “Hacia la victoria: el block patronal se quiebra”, *BUM*, 21 de abril de 1920.

considerarlos débiles y “temerosos”. No obstante, según fuentes de la misma Asociación del Trabajo y de las organizaciones obreras, fueron numerosos los empresarios que recurrieron a la AT, y que lo hicieron fundamentalmente para hacer uso de los “servicios” que la Asociación les brindaba y que centralmente se vinculaban a la desestructuración del movimiento obrero y a las presiones al gobierno.

### Los “servicios” de la Asociación del Trabajo

En la medida que el objetivo inmediato de la AT era impedir o hacer fracasar medidas de fuerza obreras (las huelgas y los boicots), los servicios centrales declarados que ofreció a los patronos fueron el suministro de rompehuelgas, de guardias armados y un servicio de informantes. En 1922, la AT publicó un organigrama en el que resaltaba a estos servicios como pertenecientes a la “División Capital e Interior”, discriminada a su vez en tres esferas: Información, Vigilancia y Colocación.<sup>21</sup> Las dos primeras se referían a las actividades de infiltración en el movimiento obrero y “custodia” armada y por ello la propia AT las denominó “secciones de policía” y la última se refería al reclutamiento de trabajadores “libres” –o no federados- colocados ya sea durante las huelgas o como informantes.<sup>22</sup> Por lo general, las tres áreas operaron en conjunto, puesto que una de las funciones básicas de la custodia era la de “defender” a los “libres”.

El servicio de reclutamiento de trabajadores “libres” y de “colocación” de los mismos fue una de las primeras tareas organizadas por la AT, que se fue perfeccionando con el correr de los meses. En el momento mismo de la creación de la Asociación se desarrollaba una huelga en los Molinos y Elevadores de Granos de Bunge & Born. Para suministrar rompehuelgas y guardias a los molinos, la AT recurrió, como reconocía su secretario general Atilio Dell’ Oro Maini, a los habituales proveedores de rompehuelgas para las patronales: los Círculos de Obreros católicos, además de otras fuentes de reclutamiento como el Paseo de Julio y las fondas de la zona portuaria.<sup>23</sup> Unos meses más tarde, durante la huelga de marítimos de principios de 1919, la AT volvió a recurrir a los Círculos de Obreros y a la tradicional suministradora de “libres” y guardias blancas de la zona portuaria, la Sociedad Protectora del Trabajo Libre, creada en 1905 por dos de quienes serían los principales fundadores de la AT: Pedro Christophersen y Pedro Mihanovich.<sup>24</sup> Sin embargo, durante el verano de 1919, entre los sucesos de la

<sup>21</sup> “Demostración de la fuerza patronal, dirección administrativa y acción social”, *BSAT* No. 62, 20 de agosto de 1922.

<sup>22</sup> “Mejoramiento obrero”, *BSAT* No. 38, 20 de agosto de 1921, p. 44.

<sup>23</sup> “Informe de la Secretaría de la Asociación del Trabajo, 20 de enero de 1919”, *BUM*, 8 de marzo de 1919, p. 1.

<sup>24</sup> “Acta de Reunión del Consejo Directivo, 14 de enero de 1919”, *BUM*, 7 de marzo de 1919, p. 1.

Semana Trágica y la derrota patronal en un conflicto portuario desarrollado en enero y febrero, las autoridades de la AT decidieron terminar de organizar sus propios espacios y mecanismos de reclutamiento, así como su “cuerpo de policía”.

Por la información suministrada por la propia AT y los periódicos obreros, se sabe que hacia mediados de 1919 la organización patronal había creado al menos tres “casas – cuarteles”. Las tres estaban ubicadas en barrios alejados del centro: una en Sarandí 735; la otra en Carlos Calvo 2264; y la última en Manuel Esteves 71 (Partido de Avellaneda). La AT publicitó la apertura de estas casas de reclutamiento mediante volantes y afiches en la vía pública y constantemente a partir del lanzamiento de sus publicaciones. El secretario Dell’Oro Maini, asimismo, se encargó de enviar una circular a cada asociado en la que les informaba que “la AT ha organizado oficinas para el reclutamiento de un personal honrado y competente en todos los oficios de la industria y el comercio. [...] Los pedidos deben ser dirigidos por escrito a las oficinas de esta Asociación, Carlos Calvo 2264, en las que se ofrecen formularios adecuados para conocer en su detalle las aptitudes del personal que se solicita.”<sup>25</sup>

Esos “formularios adecuados” a los que refería Dell’Oro, buscaban auscultar más que en las destrezas profesionales de los solicitantes, en su pasado sindical. En ese sentido, la misma AT explicitaba los criterios de selección: se comenzaba por preguntar sobre aptitudes, empleos desempeñados, empresas, y tiempo de permanencia en cada caso. Luego, la AT se encargaría de recabar informes confidenciales de los ex patrones para detectar si el solicitante podía ser considerado “confiable”. Con toda esa información, la AT iría creando un sistema centralizado de “antecedentes”.<sup>26</sup> En sí mismo, ese sistema de selección implementado por la AT tenía poco de novedoso: no era sino la actualización de los conocidos “certificados de conducta” que los patrones tradicionalmente habían exigido a los trabajadores y que fueron desapareciendo gracias a las luchas obreras.<sup>27</sup> Lo novedoso de su actualización por parte de la AT consistió en dos cuestiones: por un lado, se hizo público nuevamente; por otro, alcanzó una dimensión y circulación masiva en la medida en que la AT contaba con un sistema de información centralizado, con datos provenientes tanto de sus propios servicios de información como de los Centros y empresas asociadas. Esa centralización permitía intensificar la discriminación ya que atravesaba a un conjunto de ramas y actividades

---

<sup>25</sup> “La asociación contra el trabajo”, *La Vanguardia*, 28 de mayo de 1919.

<sup>26</sup> “Bolsa de Trabajo. Mejoramiento de sus servicios”, *BSAT* No. 6, 20 de abril de 1920

<sup>27</sup> Ricardo Falcón ha descrito el funcionamiento de los “certificados de trabajo” tanto como las acciones obreras tendientes a suprimirlos en su libro *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)*, Buenos Aires, CEAL, 1986, pp. 61-81.

económicas y cubría un área geográfica tan vasta como la extensión que iría teniendo la AT en la Capital y el interior.

El *Boletín de Servicios*, destinado específicamente a los patrones, se encargaba de publicitar el servicio de reclutamiento, tanto como de hacer pública la lista de las empresas que lo solicitaban, coincidiendo siempre con situaciones de huelga y/o boicots. Un somero análisis de las cifras y de otros datos provistos por el *Boletín* muestra tanto que los patrones solicitaban fundamentalmente trabajadores no calificados (peones) como que la AT tampoco podía suministrar trabajadores calificados. El momento de mayor éxito en el suministro de este servicio fue entre junio y octubre de 1921, cuando la AT reclutó estibadores –trayéndolos, muchas veces, desde el interior del país- para terminar de concretar la ofensiva patronal sobre el puerto de Buenos Aires una vez que el gobierno de Yrigoyen hubo accedido a las presiones patronales para que decretara la “libertad de trabajo” en el área. En esos meses –siempre de acuerdo a estadísticas propias de la AT- un 41% de los trabajadores ocupados en tareas portuarias eran “libres”.<sup>28</sup>

En la medida en que se tratara de peones o personal no calificado, muchos empresarios se mostraron satisfechos con los “servicios de reclutamiento” de la AT. Tal fue el caso del frigorífico Wilson, cuyas autoridades expresaban en una nota dirigida a Joaquín de Anchorena que, “Todas las dificultades que tuvimos en nuestra fábrica de Valentín Alsina [en conexión con una huelga] han sido completamente subsanadas, habiendo vuelto al trabajo los obreros que necesitábamos sin necesidad de que hagamos ninguna promesa, ni que firmáramos ningún pliego de condiciones. El éxito que tuvimos en este caso se debe en gran parte, a la ayuda que nos prestara la Asociación que tan dignamente preside, que estuvo lista en todo momento para conseguirnos los obreros que nos hacían falta...”<sup>29</sup> Las autoridades del frigorífico Wilson reconocen, entonces, haber sido provistas satisfactoriamente de los obreros que necesitaron a la hora de reemplazar a los huelguistas más activos. Es de notar, además, que las autoridades patronales subrayaban la intransigencia con la cual actuaron: es decir, sin haber concedido un ápice de las reivindicaciones obreras. No es de extrañar que la AT se sintiera vanagloriada con esa nota de agradecimiento, ya que expresaba que sus “servicios” estaban aceptados, permitiendo que los empresarios mantuvieran una actitud intransigente y congruente con la idea de la organización sobre la “libertad de trabajo”.

---

<sup>28</sup> A esa cifra hemos llegado por las estadísticas provistas en la sección “Bolsa de Trabajo” del *BSAT* de los Números 26 al 43.

<sup>29</sup> *BSAT* No.1, 5 de febrero de 1920

Sin embargo, en otras ocasiones la AT no podía vanagloriarse. En la práctica, la AT encontró serias dificultades para reclutar personal capacitado y libre de sospechas. Tal fue lo sucedido, por ejemplo, con los empleadores del Centro de Tiendas. Con posterioridad a la huelga de los empleados de comercio en 1919 y del despido de un número considerable de militantes sindicales, la firma Gath y Chaves solicitó a la AT el envío de nuevo personal, mostrándose luego disconforme por su falta de idoneidad. Así, Gath y Chaves elevó quejas ante la AT y sugirió algo paradójico: por un lado, que se siga el procedimiento habitual de selección vía prontuario y, por otro, “que tal selección podría hacerse mediante un llamado por la prensa al numeroso personal que ya ha prestado servicios en casas de este gremio, y que actualmente se haya sin ocupación o con deseos de volver a tomar la que antes ejercieron.”<sup>30</sup>

Evidentemente, no era fácil para los empleadores y la AT conseguir personal que ellos consideraran a su vez “confiable” y competente. Los periódicos obreros captaron esas dificultades e ironizaron en torno a ellas. El periódico de los conductores de carros, por ejemplo, ofrece una descripción de cómo percibían a quienes iban a reclutarse en un local perteneciente a la AT y a la Liga Patriótica:

“Pasad a distintas horas del día por la calle Sarandí, entre Chile e Independencia, y veréis algunas decenas de esos infelices hombres (...) Hombres dados al abandono, sin voluntad ni energía para nada, esos son los 'trabajadores' que Carlés utiliza para aparentar que tiene personal disponible para contrarrestar la acción de los movimientos huelguísticos. Hay además, entre estos 'obreros' una 'barra' de matones compuesta de la escoria de los bajos fondos sociales, sacados de las cárceles ex profeso para constituir la 'maffia' organizada al servicio de los señores pulpos, amos de Carlés para asesinar trabajadores”.<sup>31</sup>

La cita es ilustrativa en muchos sentidos. En primer lugar, los conductores de carros percibían la jerarquía existente entre la Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo, en la cual esta última (los “señores pulpos, amos de Carlés”) se ubicarían en una posición superior, es decir, dando las ordenes. En segundo lugar, constataban que los “servicios” de la AT se superponían: no todos los que se reclutaban para romper huelgas irían finalmente a trabajar ya que entre ellos había “una mafia” de matones. Con estos últimos hacían referencia, seguramente, al “servicio de vigilancia y custodia”, integrante de la “sección de policía” organizada por la AT.

La “sección de policía” –que, incluía los servicios de “custodia, vigilancia e información”- fue medular al funcionamiento de la AT. En particular, esta “sección” se estructuró de manera militar, conformándose un cuerpo disciplinado y armado cuyo

<sup>30</sup> "Bolsa de Trabajo. Mejoramiento de sus servicios", *BSAT* No. 6, 20 de abril de 1920.

<sup>31</sup> "La defensa del pueblo", *El látigo del carrero*, No. 34, Buenos Aires, Mayo de 1921.

objetivo era defender la “libertad de trabajo” de aquellos que habían sido reclutados por la AT. La finalidad no era sólo quebrar huelgas coyunturales sino también combatir a las organizaciones obreras, para lo cual se buscaba obstaculizar la solidaridad y, por lo tanto, la organización y la propaganda. Para ello, el “servicio de vigilancia” amedrentaba a los trabajadores mediante amenazas, asalto a locales y ataques físicos a los militantes, llegando al asesinato. Como complemento de estos “servicios”, la AT ofrecía su cuerpo legal de abogados, entre los que se destacaba el subsecretario general Lorenzo Amaya, para que asumieran la defensa de los miembros del “cuerpo de policía”.

En el vértice del “cuerpo de policía” y del de “ocupación” estaba ubicado José Gregorio Rossi, ex Jefe de Investigaciones de la Policía de la Capital que, habiendo ofrecido sus servicios a las patronales desde el espacio público durante el régimen conservador, ahora lo hacía desde el privado. Más allá de haber brindado sus conocimientos previos para la organización del “servicio de vigilancia”, sus contactos con el mundo policial también fueron usados y valorados. En particular, Rossi sirvió de nexo para que este “servicio” se nutriera de ex policías y se granjeara la protección policial. A modo de ejemplo, una nota de agradecimiento a la AT hace notar tal protección: “El personal de custodia destacado en las casas Woody y Cía, Compañía Introdutora de Buenos Aires y Lalanne y Laffin, hizo detener a varios huelguistas que molestaban de hecho y palabra a los obreros de dichas casas”.<sup>32</sup> A su vez, el servicio de policía privado colaboraba con la policía oficial. Por ejemplo, ante la declaración de huelga de los trabajadores de una firma fabricante de jabón, el *Boletín* dejaba constancia que “la Asociación del Trabajo, por medio de su servicio de vigilancia, ofreció su concurso al comisario de Avellaneda para mejor garantizar la libertad de trabajo.”<sup>33</sup>

Por debajo de Rossi se encontraba el cuerpo de “empleados expertos”, que eran personal estable de la AT. A diferencia de lo sucedido con las indicaciones sobre el reclutamiento de trabajadores, la AT no hizo público el procedimiento de selección de los “empleados expertos” del cuerpo de vigilancia. Algunos datos, sin embargo, fueron aportados por *La Vanguardia*. De acuerdo al periódico socialista, “para guardias se elige a gente de cierta ‘distinción’. Son requisitos indispensables para obtener este honor haber hecho el servicio militar. A los que en el ejército tuvieron algún grado, así como a los oficiales de la reserva se les distingue dándoles también alguna graduación”.

---

<sup>32</sup> “Servicios diversos”, *BSAT* No. 4, 20 de marzo de 1920. La Compañía Introdutora de Buenos Aires era una empresa importadora perteneciente al grupo Tornquist, que abrió en 1901 importando tabaco y sal.

<sup>33</sup> *BSAT* No. 5, 5 de abril de 1920

Asimismo, el periódico comentaba que “el sector más calificado de este grupo porta armas”, prefiriéndose a quienes “son miembros de la Liga Patriótica Argentina por su carácter semi policial”.<sup>34</sup> Con esta aclaración final el periódico señalaba que la AT se estaba nutriendo de la “guardia cívica” o “policía civil” organizada por los sectores propietarios durante la Semana Trágica, que se conocería luego bajo el nombre de Liga Patriótica Argentina. Los patrones que dirigían la AT fueron destacados miembros fundadores de la Liga Patriótica y formaron parte de sus Juntas de Gobierno y sus comisiones de financiamiento. Los patrones Anchorena, Christophersen, Guillermo Leguizamón, Santiago O’Farrell y el “intelectual orgánico” Atilio Dell’Oro Maini, entre otros, ocuparon altos cargos en ambas organizaciones que, no casualmente, tenían una misma sede central en Florida 524.

En la prestación de los “servicios de policía” los vínculos entre la AT y la Liga Patriótica eran evidentes, al punto de que es posible inferir que las fuerzas de choque de una y la otra eran la misma. Una evidencia no menor es que el cuartel general del “cuerpo de policía” de la AT estaba en el local de la calle Sarandí 735, exactamente en el mismo lugar donde se consigna la presencia de una de las “brigadas capitalinas” más activas de la Liga Patriótica.<sup>35</sup> El caso de uno de esos “empleados expertos”, José Elías, es elocuente respecto de la simbiosis de las fuerzas de choque de ambas entidades. En las operaciones conjuntas en el puerto de Buenos Aires durante el mes de mayo de 1921, el “obrero libre” José Elías murió en medio de incidentes con trabajadores federados. Elías, a quien señaló la FORA IX como uno de los guardaespaldas de Anchorena, fue convertido por la AT y la Liga Patriótica en un “mártir de la libertad de trabajo”. El entierro de Elías fue transformado en un acontecimiento público por la AT y la Liga Patriótica: Anchorena lo despidió en “representación de la Asociación del Trabajo” y antes de sepultar sus restos, lo mismo hizo Manuel Carlés “en nombre de la Liga Patriótica Argentina”, de la cual era presidente.<sup>36</sup>

El personal “competente” del “servicio de vigilancia”, a sabiendas que contaba con protección policial y judicial, no ahorró esfuerzos en su uso de la violencia para con los militantes sindicales. Por ejemplo, durante una huelga en la barraca de Luis Mongay,

---

<sup>34</sup> “La sociedad del trabajo ‘permanente’: Organización de crumiros y ‘guardias blancas’”, *La Vanguardia*, 16 de mayo de 1919.

<sup>35</sup> Luis María Caterina, *La Liga Patriótica Argentina: Un grupo de presión frente a las convulsiones sociales de la década de 1920*, Buenos Aires, Corregidor, 1995, p. 90. Caterina y Sandra McGee Deutsch, sin embargo, no prestan la suficiente atención al protagonismo de la Asociación del Trabajo en la fundación, el financiamiento y la dirección de la Liga Patriótica Argentina, ver también Sandra McGee Deutsch, *Contrarrevolución en la Argentina, 1900-1932: La Liga Patriótica Argentina*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

<sup>36</sup> “El entierro del obrero libre José Elías”, *BSAT* No. 33, 5 de junio de 1921.

miembro de la Comisión Directiva de la AT y de la comisión de hacienda de la Liga Patriótica<sup>37</sup>, uno de los trabajadores “leales” a la empresa -Francisco Cuiñas- disparó dos veces contra un huelguista, “yendo uno de los proyectiles a herir de muerte a éste en el corazón”, aclara el *Boletín de Servicios*, atribuyendo prácticamente la responsabilidad a la bala. El juez de instrucción doctor Luna Olmos sobreseyó a Cuiñas, sosteniendo que había procedido en legítima defensa.<sup>38</sup>

Es de notar que los directivos de la AT trasladaban a su relación con el “cuerpo de policía” su concepción sobre el trato que merecían los subordinados. Si por un lado se celebraba la bravía de su organizador José G. Rossi, a quien se le prodigaron los tratos de “personal directivo” a la hora de su fallecimiento; por otro, en lo que hacía los soldados rasos del “servicio de policía”, se le prodigaba un trato desaprensivo y humillante, especialmente a los reclutados temporalmente. Quizá el caso más notorio ocurrió en mayo de 1919, en el marco de una proyectada gran ofensiva patronal contra el gobierno y los sindicatos. La AT reclutó “guardias” a los que se mantuvo “acuartelados” bajo el pacto de que se les pagarían los días de espera. En la medida en que la ofensiva no se produjo en la magnitud prevista, la AT demoraba el pago diario convenido a los inactivos. En ese contexto, algunos de los guardias apostados en el local de la calle Sarandí decidieron reclamar los jornales que la AT les adeudaba. Los guardias más “fieles” a la AT, quizá los estables y de mayor rango, los apalearon y amenazaron con armas de fuego. Debido a estos incidentes el local fue custodiado por soldados del escuadrón de seguridad y otros de infantería. Ante esa situación, los guardias que reclamaban mandaron a una comisión para que denunciara a la AT en los grandes diarios. Sin embargo, la AT no solo había conseguido la protección del ejército sino que los grandes medios de prensa se negaron a publicar las denuncias.<sup>39</sup>

El “servicio de policía” tenía otras funciones que excedían las de custodia: era también encargado del de “información”. El “servicio de información”, al menos formalmente, tenía una serie de objetivos interrelacionados. Por un lado, “prevenir” mediante la adquisición de datos y detalles la acción sindical obrera. Por otro, aligerar los posibles efectos de esa organización una vez puesta en marcha. Por último, “iluminar” a los patrones sobre los peligros que a ellos les suponía esa organización a la vez que desmoralizar a los trabajadores sindicalizados. Para esto último, la AT se

---

<sup>37</sup> “Liga Patriótica Argentina, Nuevas autoridades de la Comisión de Hacienda”, *La Nación*, 5 de mayo de 1919.

<sup>38</sup> “Las huelgas sangrientas”, *BSAT* No. 17, 5 de octubre de 1920

<sup>39</sup> “En el cuartel de la calle Sarandí. 'Guardias' que protestan”, *La Vanguardia*, 16 de mayo de 1919.

esforzaba por demostrar que conocía el día a día de las organizaciones sindicales, lo cual implicaba demostrarles que eran vulnerables.

Algunas tareas de “información” cristalizaban en el *Boletín de Servicios*. De hecho, desde 1922 se incluyó una sección definida y permanente bajo el rótulo *El movimiento obrero. Información sobre reuniones obreras*. La información volcada incluía desde la dirección y fecha de las reuniones obreras hasta las orientaciones ideológicas de los sindicatos y las discusiones internas. Además de portuarios y carreros, la mayoría de las informaciones se refirieron a diversas ramas de trabajadores industriales: de la construcción, de la alimentación, del calzado, del vestido, entre otras. A su vez, se incluyó información detallada sobre las centrales obreras, la FORA V y la FORA IX, que iban desde los sindicatos que las componían, pasando por números de miembros y cotizantes, hasta la evolución de los sindicatos que las integraban. Si bien algunos de los datos volcados a la página del *Boletín* también podían encontrarse en las publicaciones obreras, muchos de ellos han de haber sido recabados por intermedio de la propia AT.

En efecto, para que la información más completa posible llegase a manos de las autoridades y pudiese ser diseminada entre los socios, la AT había montado una serie de mecanismos a cargo de la “Sección de Policía” que incluían la infiltración en las organizaciones obreras y los intentos de soborno a sindicalistas, entre otros. Los periódicos obreros referían de manera sistemática a fenómenos vinculados a infiltraciones y provocaciones organizadas desde la patronal. Desde las más generales declaraciones como que “el capitalismo ha infectado las filas de los sindicatos de confidentes y agentes provocadores”, hasta otras con más precisión, como que “la Asociación del Trabajo recoge a todos los detritus del movimiento sindical, que luego utiliza como ‘asesores’”, las publicaciones obreras fueron ricas en esas denuncias.<sup>40</sup> En la medida en que el encono y la competencia entre distintas vertientes gremiales – fundamentalmente tras la gran derrota obrera de 1921- produjo una permanente desconfianza entre los trabajadores y que eso haga difícil tomar todas las acusaciones de “traición” al pie de la letra, algunas de éstas merecen más crédito que otras, como las que fueron producto de investigaciones internas del movimiento obrero y que en su momento encontraron eco y consenso.

Tal fue el caso del consenso alrededor de la figura de Docal (ex dirigente de la FORA IX), quien –de acuerdo a publicaciones obreras- era definitivamente un “agente” de la AT, creador a su vez de una red de infiltrados. Por ejemplo, *La Vanguardia*

---

<sup>40</sup> "Sindicato y partido", *La Unión del Marino*, No. 81, diciembre de 1921 y *El Obrero Ferroviario*, Año 1 No. 16, 1 de marzo de 1921, respectivamente.

sostuvo categóricamente que “Docal recibe un sueldo de 1000 pesos mensuales de la Asociación” y continuaba, con mayor precisión, que los patrones “tienen asignadas cantidades adicionales para pagar los servicios de los amigos que Docal utiliza, e inclusive para pagar a los colaboradores de la página ‘El movimiento obrero’ del *Boletín de Servicios de la Asociación del Trabajo* con oficinas en Florida 524, en cuya casa trabaja por ‘rara coincidencia’, el sujeto Cotos, amigo de andanzas de Docal y sólidamente relacionado a ciertos círculos obreros”.<sup>41</sup> Asimismo, referencias a Docal reaparecieron en un testimonio aportado por Andrés Cabona, secretario del Sindicato de Obreros del Mimbres y secretario de Actas de la Unión Sindical Argentina en 1922, a quien Docal habría intentado sobornar.<sup>42</sup> Si bien Cabona se negó a colaborar con la patronal, ese no fue el caso de otros movilizados por las redes de la AT, que sí habrían suministrado información y otros servicios a las patronales, como el resonado caso de los ex anarquistas Valdez y Amor, miembros del Comité Central de la USA denunciados por *La Internacional* y expulsados durante el congreso de la USA, el 16 de abril de 1924 por estar “incursos en el delito de traición”.<sup>43</sup>

Los “servicios” de colocación, vigilancia, custodia e información ofrecidos a los patrones y potenciados a partir de la Semana Trágica y de la inmediata creación de la fuerza paramilitar Liga Patriótica, fueron centrales para darle a la AT mayor envergadura que su antecesora, la Sociedad Protectora del Trabajo Libre. Pero estos servicios no alcanzaban para cumplir con el propósito de destruir la fuerza adquirida por las organizaciones obreras. Era necesario simultáneamente implementar un gran servicio no explicitado públicamente: hacer un uso político de la fuerza económica reunida en la Asociación del Trabajo para obligar al gobierno a cambiar la orientación de su política laboral y actuar garantizando la “libertad de trabajo”. Para ello era fundamental destruir a los sindicatos marítimos y portuarios no sólo por la capacidad estratégica que tenían en sí mismos sino por la solidaridad prestada en sus amplias zonas de operaciones a otros sindicatos colaborando en su organización y ejerciendo el boicot contra las patronales más intransigentes. En este sentido, las mayores exigencias patronales al gobierno eran, por un lado, que levantara los decretos de oficialización de los servicios de contratación de personal en el puerto, emitidos entre febrero y mayo de 1919; por otro, que usara la fuerza pública para reprimir las medidas de resistencia que pudieran instrumentar los trabajadores.

---

<sup>41</sup> “Contra los agentes e instrumentos patronales”, *La Vanguardia*, 13 de abril de 1926.

<sup>42</sup> Oscar Troncoso, *Fundadores del Gremialismo obrero/I*, Buenos Aires, CEAL, 1983, capítulo II: Andrés Cabona.

<sup>43</sup> Sebastián Marotta, *El movimiento sindical argentino: su génesis y desarrollo*, Tomo III, Buenos Aires, Editorial Calomino, 1970, p. 143.

Esa fuerza económica que la Asociación del Trabajo concentró y representó se manifestó de diversas maneras. En efecto, los patrones de la AT, convertidos en 1919 en la más autorizada voz patronal, hicieron uso de un repertorio de amenazas y acciones tendientes a presionar al gobierno para que éste deviniera la garantía de la “libertad de trabajo”. Ese repertorio, conformado por el rechazo sistemático a aceptar el arbitraje gubernamental y las intervenciones con fines conciliadores del Departamento Nacional del Trabajo, por las grandes demostraciones de fuerza pública –en asambleas o reuniones patronales multitudinarias-; amenazas y eventualmente efectivización de *lockouts*; apelaciones a la diplomacia internacional; apoyatura en segmentos de las cámaras de diputados y senadores –incluyendo a representantes del partido de gobierno- y connivencia con los grandes periódicos nacionales, fue consolidándose y diversificándose en el lapso de dos años entre 1919 y 1921. No fortuitamente, muchas de esas acciones se centraron en la búsqueda de garantías para la “libertad de trabajo” en el puerto de Buenos Aires. Sin ánimo de listar todas las acciones patronales en esos dos años, las que siguen son una muestra de la creciente capacidad de presión de la AT.

En 1919, luego de no haber podido derrotar a la FOM, los patrones iniciaron una escalada de presiones al gobierno. El 5 de febrero “representando a los navieros transatlánticos y locales”, un comunicado de la AT anunciaba la decisión patronal de paralizar totalmente las actividades del puerto de Buenos Aires. El gobierno apeló, en ese momento, a la emisión de una serie de decretos de oficialización de la contratación de personal portuario por los cuales, al cabo de dos meses, se reiniciaron normalmente las actividades. Según esos decretos, la Aduana quedaba encargada de contratar a la mano de obra según la demanda patronal. De manera informal, esa mano de obra fue contratada de acuerdo a listas entregadas por la Federación Obrera Marítima. Estos decretos aumentaron la “indignación patronal”. El 4 de marzo, junto a las cámaras de comercio extranjeras, tanto las que estaban como las que no estaban incorporadas a la Asociación, la AT amenazó con otro *lockout*: “las casas de comercio se verán obligadas a cerrar sus puertas y las industrias a suspender sus actividades”. En el mes de mayo, los patrones redoblaron e hicieron explícita su ofensiva: en una nueva asamblea, el 8 de mayo, la AT se constituyó en “asamblea permanente” y, una vez hecha pública la amenaza de *lockout del comercio y de la industria*, solicitó una entrevista con Yrigoyen, que se concretó esa misma tarde. Asimismo decidieron ampliar el fondo patronal e intensificar la organización de centros. La AT no logró consenso para concretar la medida de fuerza pero sí lograría, luego de organizar a los dueños de los principales periódicos, revistas, e imprentas de la ciudad en la Asociación Gráfica, la puesta en

práctica de un *lockout* patronal por casi dos semanas, que resultó en el cierre de los principales periódicos nacionales. Dicho *lockout* se justificaba alegando que era la respuesta al boicot de los trabajadores gráficos a editar la publicidad de Gath & Chaves en solidaridad con los trabajadores de la gran tienda.<sup>44</sup>

Dos años más tarde, la situación portuaria todavía no se había resuelto de manera favorable para los patrones. Lejos de eso, los decretos de oficialización habían “afectado” tanto a la navegación de cabotaje como a la transatlántica y, concretamente, el empresario Mihanovich había sufrido reveses en una serie de conflictos con los trabajadores de astilleros y con los de su firma de cabotaje. En marzo 1921, en medio de un ciclo económico recesivo, una de cuyas principales características fue el desempleo o subempleo de trabajadores de las actividades ligadas a la agro-exportación, la Asociación del Trabajo comenzó una nueva ofensiva, caracterizada por una progresiva y contundente presión sobre el gobierno de Yrigoyen. Esa ofensiva se potenció el 3 de mayo, cuando la AT convocó a una masiva asamblea en la Bolsa de Comercio en la que se decidió que el 9 de mayo los patrones entrarían al puerto con “su gente”, desconociendo de esa manera los decretos de oficialización y, de hecho, el derecho adquirido por la FOM y por los portuarios de controlar las contrataciones y los despidos. La reacción de los trabajadores portuarios fue decretar un paro para evitar la amenaza de la AT. La reacción gubernamental fue cerrar el puerto de Buenos Aires y proyectar la oficialización de las tareas de estiba y conducción de transporte terrestre. La AT se opuso terminantemente a aceptar esa posibilidad y el 17 de mayo lanzó una nueva operación de presión al gobierno: la amenaza de *lockout* al puerto de Buenos Aires. Y aún más, el Centro de Navegación Transatlántica anunciaba que había “aconsejado” a las empresas marítimas extranjeras “que dejen de enviar sus buques a los puertos argentinos” mientras el gobierno no decretara la libertad de trabajo. Continuando con las presiones al Poder Ejecutivo, el 23 de mayo por la noche la AT convocó a una “gran asamblea” a la cual fueron invitados no solamente los asociados sino el “capitalismo en general”. La asamblea fue la mayor demostración de fuerza patronal convocada hasta ese momento: se reunieron cuatro mil individuos y en medio de la asamblea se envió a una comisión a intimar al gobierno, mientras el resto seguía reunido en una clara demostración de fuerza. De vuelta en la asamblea, la comisión anunció que se había logrado finalmente que el gobierno abriera el puerto a los

---

<sup>44</sup> La información se encuentra en *The Review of the River Plate*, 7 de febrero de 1919, p. 341; “Locaut marítimo”, *La Vanguardia*, 9 de febrero de 1919; *The Review of the River Plate*, 7 de marzo de 1919, p. 531; *The Review of the River Plate*, 16 de mayo de 1919, p. 1169; “Donde están los agitadores”, *La Vanguardia*, 10 de mayo de 1919.

trabajadores conducidos por la AT. La noticia produjo la algarabía de los patrones, que cerraron la asamblea con pronunciados aplausos. El resultado de estas medidas de presión se sostuvo con conocidos hechos de provocación y violencia: en connivencia con las fuerzas policiales y militares, las fuerzas de choque de la Asociación del Trabajo y la Liga Patriótica patrullaban el puerto y amedrentaban a los trabajadores federados.<sup>45</sup> La represión al movimiento sindical hizo que las FORA convocaran a una huelga general que, aún teniendo menos repercusión que anteriores huelgas, desató la persecución y encarcelamiento de dirigentes y militantes obreros.

Ese triunfo patronal se festejó con la debida pompa. El 21 de julio de 1921, los “representantes más ilustres de la industria y el comercio”, al decir del diario *La Nación*, se dieron cita en el Teatro Coliseo para homenajear a los directivos de la Asociación del Trabajo, en reconocimiento por su actuación en el conflicto portuario.<sup>46</sup> Más de 800 personas se reunieron para testimoniar su gratitud a Pedro Christophersen y Joaquín de Anchorena, “dos hombres que –según uno de los oradores, el vocal de la AT Santiago O’Farrell- se han caracterizado por su tesón en la lucha contra la acción del desorden y que han contribuido poderosamente al encauzamiento de la situación anormal provocada por los agitadores profesionales adueñados de los sindicatos obreros”.

La Asociación del Trabajo, sin embargo, siguió en pie después de 1921, no solo en Capital sino también en el interior del país y su declive paulatino fue simultáneo al de las organizaciones obreras fuertemente golpeadas por la derrota en el puerto de Buenos Aires, una derrota que –como mostramos- la AT contribuyó a generar. En efecto, la AT se creó en 1918 con el objetivo de desestructurar al movimiento sindical y para ello había organizado “servicios” tendientes a hacer fracasar las medidas de fuerza, como huelgas y boicots. No obstante, conciente de que las fuerzas propias de la patronal no eran suficientes para establecer la “libertad de trabajo”, la Asociación usó la fuerza económica para lograr que el gobierno de Yrigoyen rompiera definitivamente con la Federación Obrera Marítima y usara la fuerza pública a favor de la patronal como lo habían hecho los gobiernos conservadores.

---

<sup>45</sup> Ver, “La Asociación del Trabajo”, *La Nación*, 4, 10, 18 y 24 de mayo de 1921.

<sup>46</sup> La descripción de este evento y las citas provienen de *La Nación*, 22 de julio de 1921.